

ESTRATEGIAS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA¹

Lic. José de Jesús Ramírez Flores
Dr. Víctor Hugo Durán Morales
Mtra. Ma. Trinidad Mendoza
Mtra. Araceli Ambriz Ramos
Mtra. María Dolores Lomelí Urquieta
Mtra. Sandra Luz Díaz Díaz
Mtra. Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo
Escuela Preparatoria No. 19
Paseo de los Almendros S/N esquina calle Lucio Blanco,
Fracc. Vistas de Tesistán, Zapopan Jalisco, México
CP. 45200
investigación_rvcc@hotmail.com - (33) 1561 9097

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MÉXICO

Resumen

La Educación Media Superior en México, afronta desde el 2008 un proceso de reforma conocido como Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), es a partir de la misma que se empiezan a valorar con mayor detalle la calidad de los procesos formativos en el bachillerato, desde la cobertura, los programas y planes de estudio, procesos formativos y de desempeño docente, hasta los perfiles de egreso y acciones de gestión educativa del plantel y del subsistema al que pertenece, todo ello como parte del ingreso, promoción y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato. El presente proyecto plantea la evaluación y valoración de las diversas estrategias para el logro de la calidad educativa, implementadas por las escuelas preparatorias de la Universidad de Guadalajara bajo los parámetros de eficiencia, pertinencia, relevancia e innovación; fundamentando a partir de ello una política institucional sobre calidad educativa que apoye el trabajo y la evaluación de las acciones de todos los actores involucrados en el proceso de formación del alumno de bachillerato. Entre los resultados encontrados destaca la gran diversidad de estrategias implementadas por los diversos planteles, pero la falta de una fundamentación de las mismas tanto pedagógica, como normativa y procedimental en aproximadamente un 60% de ellas, lo anterior en respuesta a un proceso de cumplimiento de requisitos o criterios, en lugar de fomentar una cultura de calidad, dinámica que ha hecho más lento el proceso de incorporación consolidada al Sistema Nacional de Bachillerato.

¹ El presente trabajo surge de las actividades realizadas por el equipo como parte de la Especialidad en Política y Gestión Educativa 2015, de FLACSO – México.

Palabras clave: Estrategias, calidad educativa, bachillerato

ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

La Educación Media Superior en México, inicia en 2007 con la propuesta de un proceso de cambio conocido como Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que se implementa a partir de 2008, es a partir de la misma que se focaliza la atención en la calidad de los procesos formativos en las diferentes modalidades del bachillerato –general, tecnológico, etc.-, analizando aspectos como cobertura, programas y planes de estudio, procesos formativos y de desempeño docente, así como los perfiles de egreso y acciones de gestión del plantel y del subsistema al que pertenecen, todo como parte del ingreso, promoción y permanencia al Sistema Nacional de Bachillerato (Comité Directivo del SNB, 2013).

La calidad educativa es uno de los retos de la RIEMS en conjunto con la cobertura y la equidad, elementos íntimamente ligados entre sí (SEP, 2008). La calidad en educación es un aspecto ampliamente estudiado y señalado en los discursos educativos y científicos de finales del siglo XX y principios del XXI; décadas de análisis han proveído de diversas explicaciones para la misma, pero con importantes limitaciones al momento de implementarla y evaluarla en las instituciones educativas, lo que lleva a buscar nuevos o innovadores elementos y medios que incidan en su logro; esta dinámica ha llevado a establecer procesos de evaluación en todas las áreas del bachillerato, con el fin de determinar fortalezas y debilidades entorno a la calidad educativa de los procesos de formación en la EMS, especialmente porque diversos reportes como el de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE) develan la problemática de la calidad de los procesos formativos en el país en relación a los estándares internacionales y en forma especial en relación a los procesos formativos y de desempeño docente, como resultado de variados procesos de evaluación.

En el informe que presenta la Secretaría de Educación Pública denominado OCDE Revisión de los Marcos de Valoración y de Evaluación para Mejorar los Resultados Escolares (SEP, actualizaciones 2010 y 2012) en México, señala la importancia de fortalecer la función de la evaluación y sus procedimientos para mejorar el aprendizaje de los alumnos. Y

determina la necesidad de una serie de estrategias como: hacer del aula un espacio en donde se dé vida al hecho educativo, con el objetivo de mejorar el aprendizaje de los estudiantes; sugerir que los maestros tengan una cultura de evaluación continua, formativa y sumativa, diferente a la evaluación tradicional y la cual sea parte de un sistema integral y objetivo para evaluar las diversas áreas y actores involucrados en el proceso formativo y en las actividades de los planteles; destacar la importancia de los directivos para la mejora de la gestión en los mismos; y establecer la trascendencia de su evaluación integral por organismos externos, que si bien en la mayoría de los niveles educativos aparece como una debilidad, con el proceso de la RIEMS este aspecto se ha convertido en un área de oportunidad en la EMS, a través de las acciones emprendidas en los procesos de certificación de planteles para la incorporación al SNB.

Tener acceso a la educación es un derecho fundamental de todo ser humano, y en el pleno ejercicio de ese derecho, la educación debe ser de 'calidad', "promoviendo el pleno desarrollo de las múltiples potencialidades de cada persona, a través de aprendizajes socialmente relevantes y experiencias educativas pertinentes a las necesidades y características de los individuos, y de los contextos en los que se desenvuelven" (Tiana, 2011, p. 19). Aspecto que presenta todavía contradicciones en un sistema educativo como el mexicano que centra sus acciones en la homologación, como respuesta a las políticas de equidad y de igualdad erróneamente entendidas. Es decir, como evidencia lo señalado en el informe *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación. México*, de Santiago, McGregor, Nusche, Ravela y Toledo (2012): existen excelentes proyectos, trabajo amplio en el desarrollo de políticas educativas, discursos idóneos, etc., pero la integración e implementación entre estas acciones es una dificultad todavía no solventada, en especial en lo relacionado con la evaluación para la toma de decisiones que incidan en la calidad educativa; es este un problema reiterativo en todo el sistema educativo nacional, y en especial en EMS, donde se atiende a más de cuatro millones de jóvenes, por parte de aproximadamente doscientos sesenta y un mil profesores, en catorce mil escuelas, según datos proporcionados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en su resumen denominado *Principales cifras de sistema educativo nacional 2012-2013* (2013, p.45); lo que implica grandes dificultades al momento de buscar acceder a la calidad educativa en el nivel medio superior, dificultades que se viven en cada subsistema y en cada plantel, por lo que el

SNB ha establecido los lineamientos generales para contar con los requerimientos esenciales para una formación de calidad en el bachillerato, ampliamente vinculada a procesos continuos de mejora a través de la certificación y acreditación de personal e instituciones. Por ello es relevante determinar, cómo desde la gestión educativa se pueden desarrollar acciones y políticas² que impacten en la calidad de la formación en el bachillerato, en concordancia con el proceso de la RIEMS y los procesos de certificación de docentes, directores y planteles, en especial en las preparatorias del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara (UdG).

Lo anterior se vincula con el planteamiento del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que retoma del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)

La calidad de la educación es el resultado de los materiales y métodos educativos, de la organización escolar, de la infraestructura educativa, y la idoneidad de los docentes y los directivos que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos (CPEUM, 2014, p.4 citada por el INEE, 2014, p.9).

Donde se aprecia la diversidad de elementos y situaciones que inciden en una educación de calidad que abone a la consolidación de individuos competentes para la vida, la sociedad y el desarrollo del país; por consecuencia el INEE establece como concepto de calidad: "...aquél de sentido amplio, integrador y explicativo de la diversidad y riqueza de significados que encierra" (INEE, 2014, p.11).. Concepto que responde a los fundamentos éticos y filosóficos que nos identifican como nación, y se plasman en el Artículo 3o. Constitucional, Ley General de Educación y Programa Nacional de Educación 2001-2006, mismos que establecen la necesidad de formar ciudadanos libres, responsables, democráticos, cuyos conocimientos y habilidades permitan afrontar los desafíos del mundo moderno. Por lo mismo, un sistema educativo puede considerarse de buena calidad si cubre las siguientes condiciones: Una de las características del ser humano es su capacidad para proponerse fines marcados por altas expectativas, donde la pretensión de calidad se encuentra presente; Establece un currículo adecuado a las circunstancias de la vida de los

2 Se hace referencia a "las estrategias de acción que le son imputables...a ciertas organizaciones gubernamentales, en su cotidiano quehacer frente a la gran diversidad de áreas de problemas y situaciones que enfrentan en cada coyuntura, cuando de tales estrategias puede sostenerse argumentalmente que tienen sentido público, que sirven al interés público y/o que responden al resultado de la agregación de las voluntades individuales del público ciudadano" (Bazúa y Valenti, 1995, citados por Flacso-México, 2013, pp.8).

alumnos (pertinencia) y a las necesidades de la sociedad (relevancia); Logra que la más alta proporción de destinatarios acceda a la escuela, permanezca en ella hasta el final del trayecto y egrese alcanzando los objetivos de aprendizaje establecidos en los tiempos previstos para ello (eficacia interna y externa); Consigue que los aprendizajes sean asimilados en forma duradera y se traduzcan en comportamientos sustentados en valores individuales y sociales, con lo que la educación será fructífera para la sociedad y el propio individuo (impacto); Cuenta con recursos humanos y materiales suficientes, y los usa de la mejor manera posible, evitando derroches y gastos innecesarios (eficiencia); Tiene en cuenta la desigual situación de alumnos y familias, las comunidades y las escuelas, y ofrece apoyos especiales a quienes lo requieren, para que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número posible de estudiantes (equidad). (SEP, 2001, pp.11-39).

Lo anterior implica que la calidad de la educación o educativa es multifactorial en su conformación y consolidación, donde un factor decisivo en su logro es el maestro, profesor o docente; éste debe contar con una formación igualmente de calidad para facilitar el desarrollo de los aprendizajes en los alumnos, y con ello propiciar la construcción de aprendizajes relevantes, significativos y útiles para una vida digna por parte del estudiante. Así como dar argumento y fundamento a su participación en la vida académica del plantel educativo en donde se encuentra adscrito. No se le puede analizar de manera aislada de los otros factores que interactúan para el logro de la calidad de los aprendizajes, ello sería como seguir fragmentando un proceso, que la OCDE ha señalado necesita ser integral (Santiago et al., 2012).

INEE (2014), Szekely (2010) y Toranzos (1996) muestran que la calidad de la educación es un problema complejo, donde se deben considerar los criterios de eficacia, eficiencia, relevancia, equidad y pertinencia al interior de las escuelas en donde se busca mejorar la calidad educativa. Es decir, se debe contar con una infraestructura y equipamiento suficiente, tener una planta docente capacitada, una organización y funcionamiento donde los procesos académicos y administrativos sean de calidad y estén integrados, vinculados; donde además se proporcione apoyo de acompañamiento (tutoría, asesoría académica y orientación educativa) a los estudiantes para evitar el bajo

desempeño, la reprobación y la deserción estudiantil³, entre otras conductas que afecten su desempeño y aprendizaje; de igual manera proporcionar el apoyo económico al otorgar becas para personas de escasos recursos⁴, entre diversos aspectos. De estas variables y algunas más depende la calidad educativa. Toranzos (1996) reafirma y sintetiza que la calidad educativa se puede analizar y observar en tres dimensiones que se articulan y son en algún grado interactuantes e interdependientes, las mismas son: la eficacia, la relevancia, y la calidad de los procesos.

Mucho es lo que se debe trabajar al interior de los planteles de educación media superior para lograr mejorar la calidad de los resultados en los aprendizajes de los jóvenes y con ello mejorar indicadores relacionados con la calidad educativa en forma global. Por lo anterior, para efectos de este proyecto, se entenderá como calidad educativa, a las intervenciones –acciones, decisiones, proyectos, cambios de normativa y procedimientos, etc.- en conjunto estrategias que las escuelas de nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara realizan para mejorar su desempeño y los aprendizajes de sus estudiantes, no sólo por la figura docente, sino por cada uno de los involucrados. Lo cual representa el eje central de desarrollo de la presente propuesta de innovación en política y gestión educativa.

MARCO REFERENCIAL O TEÓRICO.

La RIEMS y el Sistema Nacional de Bachillerato

En enero de 2008, la SEP da inicio a la RIEMS con la finalidad de mejorar el proceso de formación de la educación media superior en el país a partir de transformar la estructura de sus servicios educativos, y construir un Sistema Nacional de Bachillerato con una certificación única para los estudios de EMS; siendo uno de sus principales retos mejorar la calidad educativa, en conjunto con la ampliación de la cobertura y la búsqueda de la equidad (SEP, 2008, p.7), a la par de cumplir tres principios fundamentales: uno, reconocimiento universal de modelos y subsistemas; dos, pertinencia y relevancia de los

3 En el 2013, el porcentaje de abandono escolar en México era del 14.5% y el de reprobación sin regularizados del 31.9%, de cada 100 estudiantes en nivel medio superior (SEP, 2013, p.47)

4 El gobierno del estado de Jalisco en los últimos 10 años ha llevado a cabo acciones tendientes a mejorar la calidad educativa: abatir los índices de deserción, reprobación y aumentar la cobertura y eficiencia terminal entre las cuales podemos mencionar el programa de becas para alumnos de bachillerato en zonas rurales, el examen único de ingreso al nivel medio superior en vinculación con la Universidad de Guadalajara y los subsistemas estatales, becas de apoyo para transporte, entre otras.

planes de estudio y tres, el libre tránsito entre escuelas y subsistemas (SEP, 2008, p. 42-46); porque el objetivo es ofrecer y contar con “una EMS de mayor calidad, que sea pertinente y responda a las necesidades psicosociales de los estudiantes” (SEP, 2008, p.12). La meta de este proceso era contar con el 100% de certificados con SNB para el 2012

Este proceso de reforma fue abordado por las diversas instituciones y subsistemas de forma diversa, en el caso de la Universidad de Guadalajara a través su Sistema de Educación Media Superior iniciando en agosto de 2008 con la impartición del Diplomado ‘Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior’ como parte del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS).

La RIEMS se desarrolla en torno a cuatro ejes: la construcción e implantación de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias, la definición y regulación de las distintas modalidades de oferta de la EMS, la instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el adecuado tránsito de la propuesta, y un modelo de certificación de los egresados a través del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

El SNB es una pieza fundamental de la RIEMS, ya que constata los cambios previstos en la reforma en cada plantel y subsistema de educación media superior. Los planteles que ingresan al SNB son los que han acreditado un elevado nivel de calidad. Para ello se someten a una evaluación exhaustiva por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS), que es el organismo con independencia técnica creado para ese efecto.

El Sistema de EMS de la Universidad de Guadalajara

En el año 2014, el Sistema de Educación Media Superior de la UdG, tiene presencia en 109 municipios del Estado de Jalisco, lo que representa una cobertura del 87% de los municipios de la entidad. La Universidad de Guadalajara se encuentra presente a través de 60 escuelas Preparatorias, 78 módulos y 24 extensiones, atendiendo a 139,520 alumnos de nivel medio superior. Lo anterior hace que el SEMS de la UdG sea uno de los sistemas más grandes de México.

Particularmente y a la par de la RIEMS, la UdG, inició el proceso de capacitación de los docentes, la realización de autodiagnósticos de sus planteles del NMS en el año 2011 y a partir del año 2012 solicitó la evaluación para iniciar con el proceso de ingreso al Sistema

Nacional del Bachillerato (SNB) de las primeras cuatro escuelas sede y un Módulo. En el año 2015, 97 planteles de la Universidad de Guadalajara pertenecen ya al SNB, de las cuales 39 son escuelas sede, 51 son módulos y 7 son extensiones. El presente proyecto de innovación pretende que bajo las dimensiones mencionadas: eficiencia, pertinencia y relevancia de los procesos educativos se determinen, analicen y evalúen las estrategias implementadas por las preparatorias para la mejora en la calidad educativa.

OBJETIVOS.

Identificar las estrategias que se diseñan e implementan por el SEMS, por las escuelas preparatorias, por los docentes y los alumnos, para la mejora de la calidad educativa en el nivel medio superior.

Establecer la prevalencia y fundamentación de las estrategias identificadas de acuerdo a los criterios de capacidad o perfil del alumno, pertinencia, relevancia, eficacia interna y externa, impacto, eficiencia terminal y equidad.

Determinar, cómo desde la gestión educativa se pueden desarrollar acciones y políticas que impacten en la calidad de la formación en el bachillerato, en concordancia con el proceso de la RIEMS y los procesos de certificación de docentes, directores y planteles, y en especial con las estrategias ya implementadas por las preparatorias del SEMS de UdG.

Proponer a las autoridades de la Universidad de Guadalajara una política de intervención articulada e intencionada en las áreas de evaluación de la práctica docente, gestión administrativa, y participación de la sociedad en especial padres de familia; vinculada al nivel de logro de los estudiantes en las pruebas estandarizadas para la mejora de la calidad educativa

METODOLOGÍA

El presente trabajo es una investigación de tipo transversal, retrospectiva. Inicia con el problema de la calidad educativa en el NMS, a partir de los datos e indicadores nacionales educativos; se le compara con el Estado de Jalisco en materia educativa en EMS, y con los datos de este nivel de la Universidad de Guadalajara.

El periodo de análisis es de cuatro años; 2011 a 2014, y como primera etapa se ubican cinco planteles del nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara: Escuela Preparatoria No. 13, Escuela Preparatoria No. 15, Escuela Preparatoria Regional de Ameca, Escuela Preparatoria Regional de Arandas y Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo.

De cada una de las preparatorias se enlistan las estrategias que han implementado (para modificar los indicadores académicos, mejorar la calidad educativa y consolidar el logro de competencias en el alumnado) por parte del propio plantel, de los docentes y por los alumnos; también se integran las estrategias institucionales coordinadas a partir del SEMS. Las cuales se categorizan de acuerdo a los criterios de capacidad o perfil del alumno, pertinencia, relevancia, eficacia interna y externa, impacto, eficiencia terminal y equidad.

Finalmente se valoran los resultados y se propone una política institucional que promueva las estrategias que incluyan a todos los niveles y actores en un trabajo colaborativo e interdisciplinario sin contraponerse con la normatividad institucional.

DISCUSIÓN TEÓRICA Y RESULTADOS.

Los indicadores educativos señalan que los esfuerzos realizados por la Universidad de Guadalajara en desarrollar una formación de calidad están dando resultados, lo cual se refleja en los porcentajes de eficiencia terminal, reprobación y deserción que presenta en relación a la media nacional y estatal (ver tabla no.1).

Tabla No. 1
Porcentajes de Indicadores Académicos

Indicadores	México	Estado de Jalisco	Universidad de Guadalajara
Matricula	4'057,265	278,303	139,520
Eficiencia terminal	49.1 %	65.62 %	72.68%
Reprobación	31.9 %	19.48 %	19.77 %
Deserción	15.4 %	13.16 %	8.44 %

Fuente: Integración de los autores

Se pueden observar los avances en el plano cuantitativo, sin embargo todavía falta consolidar ello desde el cualitativo, es decir desde la calidad de la formación con impacto global en las escuelas preparatorias, los alumnos siguen presentando deficiencias cuando solicitan el ingreso al nivel superior, aún en la propia Universidad.

La mayoría de los discursos institucionales desde el Programa Sectorial de Educación, hasta el Plan de Desarrollo del SEMS de la UdG, señalan a los docentes como el principal recurso para lograr y mejorar la calidad educativa del proceso formativo en el bachillerato o EMS; y ello se refleja en las estrategias implementadas en las escuelas preparatorias, especialmente porque más del setenta por ciento de las mismas son propuestas, desarrolladas o enfocadas por y hacia el personal docente, lo cual se puede deberse también a que en la mayoría de los casos las estrategias varían según el docente o grupos de docentes integrados en cada unidad de aprendizaje curricular (UAC), sin embargo se pueden determinar de acuerdo a las principales estrategias implementadas por cada grupo especificado para visualizar que es bajo la responsabilidad del docente donde se gestan en mayor medida y con mayor variedad (ver cuadro No. 1).

Cuadro No. 1

Estrategias implementadas en las Escuelas Preparatorias para mejorar la calidad educativa

Criterios	Estrategias			
	Institucionales SEMS/UdG	Preparatoria Colegio departamental	Personal Docente	Alumnos
Capacidad del ser humano (Perfil de ingreso, altas expectativas)	Proceso de selección a través de la prueba PIENSE II	Estilo cognitivo y estilo de aprendizaje	Diagnóstico inicial Evaluación diagnóstica	No se tienen datos
Pertinencia (Un currículo adecuado a las circunstancias de vida de los alumnos)	Plan de estudios del Bachillerato General por Competencias avalado por COPEEMS	Planeaciones de la Unidad de Aprendizaje Curricular Plan de clase del docente Pasaporte de actividades extracurriculares	Talleres de: Lectura Redacción Sexualidad Primeros auxilios Horticultura Técnicas de aprendizaje	No se tienen datos
Relevancia (Un currículo acorde a las necesidades de la sociedad)	Plan de estudios del Bachillerato General por Competencias avalado por COPEEMS Trayectorias de Aprendizaje	Actividades de Extensión Vinculación de las TAE con la comunidad Brigada de Protección civil Servicio social	Actividades extracurriculares de vinculación con la comunidad	No se tienen datos

	Especializante Bachillerato tecnológico Servicio social			
Eficacia interna (permanencia y desempeño académico en la preparatoria)	Reglamento para estudiantes Capacitación de docentes Capacitación de Directores	Dotar de instalaciones y mobiliario a los distintos espacios de enseñanza	Contrato individual Reglamento propositivo Uso de TIC's Estrategias didácticas Actividades de aprendizaje	Formación de equipos de trabajo o círculos de estudio
Eficacia externa (Cumplimiento del perfil de egreso)	Definición del Perfil de egreso	Exámenes departamentales Calificaciones parciales de cada ciclo escolar Certificado de bachillerato	Aplicación de rúbricas Evaluación final	No se tienen datos
Impacto (Consolidación de competencias traducidas en comportamientos con beneficios individual y social)	Registro de las competencias en SEMS	Carpeta para la Organización del Trabajo Académico	Portafolios de trabajo Estrategias didácticas	No se tienen datos
Eficiencia (disposición y uso adecuado de recursos humanos y materiales)	Programa de condicionamiento permanentes de las instalaciones de las preparatorias Certificación de planteles	Programas de: Orientación educativa Tutoría Uso de recursos informativos Certificación de directores	Estrategias didácticas Certificación de docentes	Uso del acceso a internet
Equidad (Ofrecer apoyos especiales a quienes lo requieren para el logro de los objetivos educativos por el mayor número de estudiantes)	Becas de apoyo económico a estudiantes sobresalientes	Facilidad de acceso a personas con capacidades diferentes Orientación para solicitud de becas a alumnos con problemas económicos	Trabajos o exámenes para alumnos que han tenido dificultades en su desempeño	Ninguno

Fuente: Integración de los autores

Se observa que las actividades determinadas para cada indicador se vinculan en mayor o menor medida con las actividades del docente, es en los profesores en quien recae la responsabilidad de la mayoría de las acciones que influyen en la calidad de la educación en el bachillerato, sea a través de las actividades de la práctica docente, como las de orientación educativa y tutoría.

CONCLUSIONES

Las estrategias utilizadas en los planteles no revelan la realización de trabajo colaborativo en sí, existen reuniones de academia y se toman acuerdos, pero responden más en la mayoría de los casos al sistema de votación, que al consenso producto del dialogo y la fundamentación de propuestas. Institucionalmente existe una tendencia a orientar las estrategias al trabajo del docente, haciendo que el mismo adquiera la responsabilidad sobre ello, sin embargo poco es lo que este puede hacer en sentido contrario, es decir modificar o reformar las estrategias institucionales para facilitar su trabajo en el aula, es de llar la atención que la mayoría de las estrategias institucionales tienen como producto una acción y llenado de formatos de tipo administrativo, los cuales se han incrementado de forma considerable de acuerdo a la percepción del personal docente.

Existe un interés común en mejorar la calidad de la formación en EMS entre las diversas instancias involucradas, sin embargo los esfuerzos, son aislados o se implementan de forma estereotipada; y se enfocan y sustentan principalmente en la práctica docente. Es importante entender que existen factores fuera del control docente –problemática económica, familias disfuncionales, problemas de personalidad- que influyen fuertemente en el desempeño o permanencia del joven en el bachillerato y por ende en la calidad de su formación, y que es prioritario entender dentro del contexto educativo y social.

En conjunto con lo ya mencionado se puede agregar que son muchas y variadas las acciones y estrategias realizadas, sin embargo pocos los referentes entorno a su fundamentación tanto desde las autoridades centrales, como de los mismos docentes, como si la premisa fuera hacer mucho sin importar que, es curioso resaltar que las estrategias de los alumnos para mejorar su propia formación son prácticamente nulas, dependiendo más de una toma de decisiones individual que colectiva.

Una propuesta para el trabajo institucional es la interdisciplinariedad entre unidades de aprendizaje curricular tanto en forma vertical como horizontal, entre los actores de las preparatorias –directivos, personal administrativo, docentes, alumnos y padres de familia, e inclusive representantes de la comunidad cercana al plantel-, dentro de un marco de equidad, respeto y democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- Bazúa, F. y Valenti, G. (1995). Política Pública y Desarrollo. En: Guía para la elaboración del Diagnóstico y el Diseño del Proyecto de Innovación en Política y Gestión Educativa. México: FLACSO México.
- Comité Directivo del SNB (2013). Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato (versión 3.0). México.
- Espinoza de los Montero, J. (2015). *Informe de actividades del SEMS*. México: SEMS-UdG.
- Gobierno del Estado de Jalisco (2013). *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Educación*. México: SEJ. Recuperado de: http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/PED%20-%20Educaci%C3%B3n_7.pdf.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2011) *La educación media superior en México*. México: INEE
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2014). *El derecho a una educación de calidad. Informe 2014*. México: INEE.
- Santiago, P., McGregor, I., Nusche, D., Ravela, P. y Toledo, D. (2012). *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación*. México: SEP – INEE – OCDE.
- Secretaría de Educación Pública (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2008). Reforma Integral de la Educación Media Superior: La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. Recuperado de: http://www.sems.gob.mx/aspnv/video/reforma_integral_de_la_educacion_media_superior.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2013). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2012-2013. México: SEP.
- Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública de México, e. i. (enero de 2008). *Reforma Integral de la Educación Media Superior en México: La Creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. México: SEP

- Székely, P.M., (2010). Avances y transformaciones en la educación media superior. En Arnaut, A. y Giorguli, S. (coords). *Los grandes problemas de México* (Educación Vol. 7). México: El Colegio de México.
- Tiana, A. (2011). [Evaluación y cambio educativo: los debates actuales sobre las ventajas y los riesgos de la evaluación](#), en *Avances y Desafíos en la evaluación educativa*. Elena Martín y Felipe Martínez Rizo (Coord.). Metas educativas 2021, OEI, Fundación Santillana, pp. 17-26.
- Toranzos, L. (1996). *El problema de la calidad en el primer plano de la agenda educativa*. Recuperado de: <http://www.ince.mec.es/cumbre/d1-02.htm>
- Universidad de Guadalajara (2015). Numeralia Institucional. Recuperado de: copladi.udg.mx/estadística/numeralia.